



Caso Nro. 2951-17-EP

RAZÓN.- Siento por tal que, en la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de julio de dos mil veintitrés, se notificó con **autos de pleno de doce de julio de 2023**, a los señores: MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA a los **casilleros electrónicos 1711895159**, MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA a través de los correos electrónicos denisse.andino@msp.gob.ec, maria.benavides@msp.gob.ec, coordinacion.juridica@mspsalud.gob.ec; GERMANIA ESTHER TATÉS CANO, DIEGO ALARCÓN RODRÍGUEZ Y LILIANA DEL CARMEN RUALES PALMA a través de los correos electrónicos carpazmi@hotmail.com; JUECES DE LA SALA ESPECIALIZADA PENAL DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA a través de los correos electrónicos patricio.vaca@funcionjudicial.gob.ec; CENTRO DE APOYO DE PROTECCIÓN Y DERECHOS HUMANOS – SURKUNA a través de los correos electrónicos estefi_chavez@hotmail.com, surkuna.ec@gmail.com, mayra.tirira@gmail.com; CLÍNICA “LA PRIMAVERA” a través de los correos electrónicos josemariaborja@jmborja.com.ec; Doctor Wilman Terán PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA mediante oficio **CC-SG-2023-1330**; Señor/a Juez/a de la Unidad Judicial de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia con sede en la parroquia Mariscal Sucre del Distrito Metropolitano de Quito mediante oficio **CC-SG-2023-1333**; [REDACTED] a través de los correos electrónicos diego.nunez@dns-abogados.com; conforme consta los documentos adjuntos.- **Lo certifico.-**

Documento firmado electrónicamente.

AIDA SOLEDAD GARCIA BERNI
SECRETARIA GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL

ASGB/ercc



Quito D.M., 20 julio de 2023

Oficio No. CC-SG-2023-1333

Señor/a

Juez/a de la Unidad Judicial de Familia, Mujer, Niñez y Adolescencia con sede en la parroquia Mariscal Sucre del Distrito Metropolitano de Quito
Presente.-

De mi consideración.-

Para los fines legales pertinentes, remito **AUTOS DE PLENO de 12 julio de 2023**, emitida dentro de la Acción Extraordinaria de Protección Nro. **2951-17-EP**, referente a la causa **Nro. 17203-2017-05423**.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente.

AIDA SOLEDAD GARCIA BERNI
SECRETARIA GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL

Adjunto: lo indicado
ASGB/ercc



Quito D.M., 20 julio de 2023

Oficio No. CC-SG-2023-1330

Doctor
Wilman Terán
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
Presente.-

De mi consideración.-

Para los fines legales pertinentes, remito **AUTOS DE PLENO de 12 julio de 2023**, emitida dentro de la Acción Extraordinaria de Protección Nro. **2951-17-EP**, (cuyo documento original puede ser verificado en la página web de la Corte Constitucional del Ecuador[1]), referente a la causa **Nro. 17203-2017-05423**.

Atentamente,

AIDA SOLEDAD GARCIA BERNI
SECRETARIA GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL

Adjunto: lo indicado
ASGB/ercc

[1] <https://portal.corteconstitucional.gob.ec/BuscadorCausas.aspx>

NOTIFICACIÓN A CASILLEROS ELECTRÓNICOS

No.	Legitimado	Fecha de notificación	Casillero
1	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA	2023-07-20 10:31:04.627	1711895159

NOTIFICACIÓN A CORREOS ELECTRÓNICOS

No.	Legitimado	Fecha de notificación	Correo	Estado
1	[REDACTED]	2023-07-20 10:31:29.024	[REDACTED]	Enviado
2	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA	2023-07-20 10:31:28.102	denisse.andino@msp.gob.ec	Enviado
3	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA	2023-07-20 10:31:27.197	maria.benavides@msp.gob.ec	Enviado
4	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA	2023-07-20 10:31:26.249	coordinacion.juridica@mspsalud.gob.ec	Enviado
5	GERMANIA ESTHER TATÉS CANO, DIEGO ALARCÓN RODRÍGUEZ Y LILIANA DEL CARMEN RUALES PALMA	2023-07-20 10:31:24.954	carpazmi@hotmail.com	Enviado
6	CLÍNICA "LA PRIMAVERA"	2023-07-20 10:31:24.097	josemariaborja@jmborja.com.ec	Enviado
7	CENTRO DE APOYO DE PROTECCIÓN Y DERECHOS HUMANOS – SURKUNA	2023-07-20 10:31:23.131	estefi_chavez@hotmail.com	Enviado
8	CENTRO DE APOYO DE PROTECCIÓN Y DERECHOS HUMANOS – SURKUNA	2023-07-20 10:31:21.672	surkuna.ec@gmail.com	Enviado
9	CENTRO DE APOYO DE PROTECCIÓN Y DERECHOS HUMANOS – SURKUNA	2023-07-20 10:31:20.72	mayra.tirira@gmail.com	Enviado
10	JUECES DE LA SALA ESPECIALIZADA PENAL DE LA CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE PICHINCHA	2023-07-20 10:31:19.842	patricio.vaca@funcionjudicial.gob.ec	Enviado



Quito D.M., 20 julio de 2023

Oficio No. CC-SG-2023-1330

Doctor
Wilman Terán
 PRESIDENTE DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA
 Presente.-



TRÁMITE EXTERNO: **CJ-EXT-2023-10025**
 REMITENTE: AIDA SOLEDAD GARCIA BERNI
 RAZÓN SOCIAL: CORTE CONSTITUCIONAL DEL ECUADOR
 FECHA RECEPCIÓN: 20/07/2023 15:34
 NRO DOCUMENTO: CC-SG-2023-1330
 TOTAL DOCUMENTOS: 7 FOJAS
 INGRESADO POR: karla.montenegro

Noticia al estado de su trámite en: <https://portal.corteconstitucional.gob.ec/>

De mi consideración.-

Para los fines legales pertinentes, remito **AUTOS DE PLENO de 12 julio de 2023**, emitida dentro de la Acción Extraordinaria de Protección Nro. **2951-17-EP**, (cuyo documento original puede ser verificado en la página web de la Corte Constitucional del Ecuador[1]), referente a la causa **Nro. 17203-2017-05423**.

Atentamente,

AIDA SOLEDAD GARCIA BERNI
 SECRETARIA GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL



Adjunto: lo indicado
 ASGB/ercc

[1] <https://portal.corteconstitucional.gob.ec/BuscadorCausas.aspx>



208563626-DFE

FUNCIÓN JUDICIAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
OFICINA DE GESTIÓN JUDICIAL ELECTRÓNICA
E-SATJE 2020

**UNIDAD JUDICIAL DE FAMILIA, MUJER, NIÑEZ y ADOLESCENCIA CON SEDE EN LA
PARROQUIA MARISCAL SUCRE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, PROVINCIA
DE PICHINCHA**

El día de hoy, jueves 20 de julio de 2023 a las 12:09, en la provincia de PICHINCHA, cantón QUITO, se
ingresa el OFICIO, presentado por: [REDACTED]

Juicio N°: 17203-2017-05423

Instancia: PRIMERA INSTANCIA

Juez(a): DOCTOR BURBANO IÑIGA KATHYA (Juez Ponente)

Secretario(a): PURCACHI BARRAGAN VERONICA PATRICIA

Al que se adjunta los siguientes documentos:

1) Oficio (ORIGINAL)

2) AUTO DE PLENO (ORIGINAL)

Total de fojas: N°. 12

Presentado en línea por: Secretaría General Washington Fernando Calderón Sánchez con número de
cédula: 20817010002

RAZÓN.- Siento por tal que, la Razón de notificación de Autos de Pleno de 20 de julio de 2023, emitido dentro de la causa **No. 2951-17-EP**, fuera de los datos confidenciales omitidos de conformidad con lo dispuesto en el artículo 4 del Reglamento de Sustanciación de Procesos de Competencia de la Corte Constitucional y el Protocolo de la información confidencial de la Corte Constitucional, son fiel copia de sus originales que reposan en el expediente correspondiente.-
Lo certifico.-

Quito D.M., 25 de julio de 2023

Documento firmado electrónicamente

Dra. Aída García Berni
SECRETARIA GENERAL